

## OCHO DE MARZO DE 2017: MATANZA DE 40 JÓVENES MUJERES ADOLESCENTES INTERNADAS EN UNA INSTITUCIÓN DE GOBIERNO EN GUATEMALA

*La periodista Geraldina Colotti de "Il Manifesto" (Italia), en base a la siguiente entrevista a Gérard Lutte, publicó el artículo "Rogo di Stato", el día 21 de Marzo 2017.*

### 1.- ¿Cómo pudo acontecer una tragedia de esa magnitud?

Guatemala está viviendo días de tristeza, cólera, rebelión, provocadas por la matanza de 40 mujeres adolescentes, entre los 13 y 17 años de edad, en una institución estatal llamada Hogar Seguro "Virgen de la Asunción".

Ocho días después de la masacre, logramos obtener información suficiente y fiable (nomada.gt; plazapublica.com.gt; El Periódico; testimonios directos de jóvenes quienes vivieron en el hogar), para tratar de reconstruir lo acontecido el día 8 de marzo, en esta institución la cual debía educar y proteger a los menores de 0 a 17 años, huérfanos o abandonados, quienes vivían en la calle, después de haber huido de su propio hogar porque habían sufrido maltratos y violaciones sexuales dentro de sus propias familias.

A veces los mismos padres pedían que sus hijos fueran recibidos en la estructura, porque hijos rebeldes o discapacitados, a quienes no podían ofrecer respuestas para sus necesidades.

Algunos jueces enviaron adentro de ese hogar, a adolescentes con antecedentes penales.

Todos y todas eran menores, procedentes de familias pobres, a menudo desintegradas.

Necesitaban respeto, atención, ternura, instrucción especializada, apoyo psicológico. Con menores tan vulnerables, se necesitaban pequeños hogares.

De lo contrario el gobierno construyó un hogar para 500 menores en el cual vivían más de 700 personas en condiciones subhumanas, y sufrían graves y continuas violaciones de sus derechos.

En la tarde del 7 de marzo, algunas adolescentes de la sección llamada "Mi Hogar", en la cual su mayoría había sufrido violaciones sexuales, se rebelaron en contra de los graves maltratos y la escasa y pésima alimentación que recibían por parte de la institución, y por lo tanto pidieron el apoyo de los jóvenes de otra sección.

El personal, asustado por la rebelión, abrió las puertas invitando a los adolescentes para que huyeran afuera del hogar, y alrededor de sesenta chicos y chicas escaparon para esconderse en medio de los barrancos y en los bosques aledaños.

De inmediato el Presidente de la República fue avisado de lo que estaba sucediendo en el instituto, el cual depende de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, y mandó a la policía para que se restableciera la orden y se buscaran a los adolescentes huidos.

Los policías lograron encontrar a la mitad de esos adolescentes quienes, según testigos, fueron maltratados e insultados. A las diez de la noche, los jóvenes fueron llevados a la entrada del instituto, sin embargo las autoridades presentes los dejaron entrar solamente hasta la una de la madrugada del 8 de marzo.

Los muchachos y las muchachas no se dirigieron en sus habitaciones. Las muchachas fueron encerradas bajo llave en una aula de cerca de 16 metros cuadrados, sin servicios higiénicos, mientras que los chicos fueron llevados en el auditorio.

Se les brindaron unas colchonetas bajo la vigilancia de la policía. Para las jóvenes mujeres, estaban presentes unas policías.

A las siete de la mañana se les ofreció el desayuno, sin embargo las chicas no podían ir al sanitario y las policías les dijeron "que se marchitaran". Las chicas se rebelaron nuevamente, rompiendo los vidrios. Según el testigo de tres sobrevivientes, una muchacha puso una colchoneta en la ventana y le prendió fuego. La colchoneta cayó encima de otras y el fuego se propagó llevando el ambiente a una temperatura de 900 grados centígrados.

Escuchando los gritos de socorro de sus compañeras, los chicos lograron abrir la puerta para ayudarlas, sin embargo los policías los repelían con golpes. Las policías no se movieron de sus lugares, y mirando a las chicas, las insultaban diciendo “Que las desgraciadas sufran, porque como fueron capaces de huir, también que sean capaces de aguantar el dolor”.

Otra sobreviviente cuenta que se desmayó y cuando despertó, la puerta estaba abierta y ella se encontraba con mitad de su cuerpo afuera y la cabeza adentro; entonces se levantó con dificultad porque se estaba quemando y se sentía ahogar, mientras la policía le pegaba.

Ella relata que sus compañeras gritaban “ayuda”.

19 jóvenes mujeres murieron calcinadas en una aula, y otras 21 fallecieron los días siguientes en los hospitales de la capital. Y este número podría crecer.

La mayoría de las sobrevivientes ha sido trasladada en otros institutos estatales.

Los padres y familiares de las víctimas no fueron avisados, no recibieron la información que pidieron, y mucho de ellos aún están buscando sus hijos e hijas. Contrariamente a la promesa del Secretario de la Secretaría de Bienestar Social, los padres aún no recibieron ninguna ayuda para los funerales de sus hijas.

El Presidente de la República no tuvo el tiempo de llegar en el lugar de la masacre, y se limitó a proclamar un inútil duelo nacional de tres días.

## **2.- Se podría decir que es una matanza. ¿Cómo explicar una tragedia de tal gravedad?**

La pregunta es difícil. Trataré hablar de los antecedentes del hogar, denominado “seguro”, Y daré una breves informaciones sobre la situación de los menores en este país.

Fue una tragedia anunciada. Muchos sabían que este hogar era un “lager”, desde cuando el ex General Otto Pérez Molina en 2012 se volvió Presidente de Guatemala, y que la situación no mejoró con el actual Presidente Jimmy Morales.

Ya se habían presentado 45 denuncias en contra del hogar “Virgen de la Asunción”.

La Procuraduría de los Derechos Humanos, la Procuraduría General de la Nación, el Consejo Nacional de Adopciones, el Ministerio Público, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses, y UNICEF, habían denunciado las condiciones inaceptables e inhumanas en las cuales vivían los y las menores, y algunos habían solicitado y aconsejado el cierre de la estructura. En especial, el Consejo Nacional de Adopciones y UNICEF.

El 12 de diciembre de 2016, el Distrito Sexto para el Infancia y la Adolescencia, condenó al Estado de Guatemala para las violaciones cometidas en contra de los derechos de los menores quienes vivían en ese hogar. El Secretario de la Secretaría de Bienestar Social, en lugar de acatar y ejecutar las órdenes de los tribunales, bloqueó las sentencias presentando una apelación.

La abogada Paula Barrios, directora de la institución Mujeres Transformando el Mundo, denunció la desaparición de 200 chicas entre 2012 y 2016, y solicitó el cierre de ese hogar.

La lista de delitos en contra de neonatos, niñas, niños y adolescentes es una lista de horrores inimaginables: maltratos físicos y psicológicos, alimentación insuficiente, a veces descompuesta con presencia de gusanos; violencias y violaciones sexuales, red de trata de personas dirigidas a la prostitución adentro y afuera del hogar; cientos de desapariciones, tráfico de drogas, torturas. Me limito a los crímenes denunciados por organismos reconocidos. En la redes sociales se encuentran acusaciones aún más graves. Le tocará a la justicia investigar y juzgar a los culpables.

Ya han sido juzgados y condenados a algunos delincuentes, como un maestro quien obligaba a todos los chicos de quinto y sexto primaria, a desnudarse y hacer sexo “oral” para poder salir de la aula; un albañil quien violó a una chica discapacitada.

### **3.- ¿A qué punto llegó la investigación de los fiscales sobre la tragedia del 8 de marzo?**

Las investigaciones iniciaron rápidamente con un equipo de 16 integrantes del Ministerio Público, quienes investigan sobre los diferentes tipos de delitos como femicidio, delitos en contra de menores, torturas, trata de seres humanos y delitos en contra de la vida.

El Ministerio Público solicitó a INACIF (organismo encargado de autopsias) realizar análisis para determinar si las chicas calcinadas fueron drogadas y violadas.

El 13 de marzo fueron arrestados y encarcelados, en espera de juicio, a Carlos Antonio Rodas, Fiscal y Secretario, Anahí Keller ex trabajadora de una televisión y subsecretaria de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, y Santos Torres Ramírez ex policía y director del hogar seguro “Virgen de la Asunción”. Son acusados de homicidio culposo, incumplimiento de deberes, y maltratos en contra de menores.

El 15 de marzo, el Presidente Jimmy Morales, fue denunciado por tortura, ejecución extrajudicial, abuso de autoridad y violación de deberes, por los diputados Sandra Morán y Leocadio, del partido Convergencia.

### **4. - ¿Es posible hablar de política de gobierno para los menores?**

No existe una política a favor de la infancia y adolescencia. No hay dinero para realizarla, porque el Gobierno y el Congreso se rechazan en hacer pagar los impuestos a los ricos. Exactamente en esos días, la mayoría del Congreso votó reducciones de impuestos a favor de los terratenientes y los ganaderos, quienes se encuentran dentro de los sectores más reaccionarios de la oligarquía.

### **En América, Guatemala es el país con la tributación más baja.**

La gran mayoría de la población vive en la pobreza, y muchos en la miseria. Muchos niños son desnutridos y hay quienes mueren de hambre; una gran parte vive en viviendas insalubres y no tiene acceso a una buena educación. Muchos jóvenes no tienen suficiente instrucción y un trabajo digno, por lo tanto hacen uso de drogas o forman parte de pandillas violentas.

La política es de agresión y represión, no de prevención y acompañamiento. No hay apoyo económico para las asociaciones privadas como el Mojoca que trabaja con estas niñas, niños y jóvenes.

### **5.- ¿Cuál es la situación política en Guatemala, después del movimiento de *Las Antorchas* y el escándalo denominado *La Línea*?**

En Abril de 2015, como recordarás, empezó “la primavera guatemalteca”, hábilmente provocada por la Embajada de Estados Unidos, para realizar el pacto de prosperidad en el triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) con la finalidad de crear empleos y evitar las emigraciones masivas hacia su país. En esta primavera, jugaron un papel importante la CICIG (Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala) órgano de la ONU, dirigido por el juez colombiano Iván Velásquez, y el Ministerio Público, con su jefa la Fiscal General Thelma Aldana.

Las redes sociales que difundieron noticias de corrupción en las aduanas, lograron movilizar miles de personas, sobre todo de las clases medias urbanas, que pidieron y obtuvieron la renuncia, el arresto y la encarcelación del Presidente, General Otto Pérez Molina, de la Vicepresidenta, Roxana Baldetti Elías, de otros funcionarios y varios empresarios cómplices.

Fue un golpe duro para el poder oligárquico-mafioso que domina el país.

En esos últimos meses la situación se deterioró mucho.

Mario Sosa, en un artículo sobre las fuerzas que actualmente se confrontan sobre la reforma constitucional, indica tres polos o convergencias de fuerzas sociales y políticas, creadas para defender intereses diferentes.

Existe el poder que desde hace siglos domina al país: el poder oligárquico, mafioso, racista, liderado por el CACIF (asociación coordinadora de diferentes sectores empresariales). En este grupo se encuentran asociaciones de veteranos militares quienes participaron al genocidio en los años 80, y organizaciones criminales, narcotraficantes, etc.

Ellos a menudo reciben el apoyo de empresas multinacionales.

Éste es el grupo que llevó a la presidencia al General Otto Pérez Molina, al actual Presidente Jimmy Morales y sus partidos, "Partido Patriota", y actualmente partido "FCN-Nación".

El segundo polo, de la derecha moderada reformista, es liderado por la Embajada de Estados Unidos con la colaboración de la CICIG, Ministerio Público, Procuraduría de los Derechos Humanos, Ministro de Gobernación y por la SAT (Superintendencia Administrativa Tributaria)

Éste grupo perdió parte de su poder después de la elección de Jimmy Morales como Presidente de la República, con la mayoría de diputados quienes controlan el congreso, elegidos entre los partidos mafiosos como el Partido Patriota de Otto Pérez Molina, el Partido Líder de Manuel Baldizón, y aliados de otros partidos de la derecha. De esta forma logró hacer elegir a una Junta Directiva del Congreso la cual apoya la política de su gobierno.

El tercer polo se podría llamar popular, multiétnico y multisectorial. En esta convergencia encontramos a muchos grupos heterogéneos, asociaciones para la defensa de los derechos humanos, asociaciones indígenas, educativas, sindicales, feministas, fundaciones, ONGs. Entre ellos destacan el Gran Consejo de Autoridades Ancestrales, y la Asamblea Social y Popular, creada en la Universidad de San Carlos, para coordinar las asociaciones que participaron en la primavera guatemalteca, con la intención de empezar una reforma radical del Estado.

Esos grupos no lograron unirse y organizarse para poder ejercer una influencia a nivel nacional. En la atroz tragedia de la matanza de las adolescentes del hogar estatal, una vez más se contraponen esos tres grupos de poder.

El polo mafioso, responsable de la masacre, el grupo reformista que a través del Ministerio Público trata de descubrir y castigar a los culpables; el polo popular que exige una reforma radical del sistema de protección a la niñez y adolescencia, pero de manera desorganizada y poco eficaz.

Diferentes grupos convocan asambleas y manifestaciones, sin embargo no surge un coordinamiento de todas esas asociaciones.

En Bélgica, en el año 1996, un caso más pequeño de un pedófilo quien secuestró y asesinó a unas niñas, provocó una reacción masiva y una marcha de más de trescientos mil personas; en la capital, habría deseado una movilización de esa magnitud en este país que amo y con el cual me identifico.

## **6.- ¿Cómo reaccionó el MOJOCA frente a la matanza de muchas adolescentes?**

Las reacciones de las y los jóvenes del Mojoca fueron muy intensas, de asombro, rabia, tristeza, porque las adolescentes quemadas vivas eran sus compañeras. Vivían en los mismos ambientes, habían sufrido los mismos problemas de maltratos, pobreza y exclusión, al igual que las chicas encerradas en el "Hogar Seguro".

En este infierno había jóvenes quienes vivían en la calle.

Madelyn de 15 años, con la hermanita, formaron parte del Mojoca, vivieron en la Casa 8 de Marzo y fueron reintegradas en su familia. Después, por mala suerte, un juez trasladó a Madelyn en el "Hogar maldito donde fue quemada viva".

Jacqueline, 15 años, huyó siete veces de ese lugar de muerte, y por suerte se reconcilió con su abuela, y se fue a vivir con ella. Formaba parte de la sección "Mi Hogar" donde empezó la justa protesta de las adolescentes quienes tuvieron el coraje de protestar en contra de sus verdugos.

La calle puede ser violenta cuando los policías pegan, cuando los sicarios matan, pero en los grupos de la calle, las chicas y los chicos, encuentran a una familia que los protege, apoya y respeta.

El Mojoca es un movimiento dirigido por las chicas y los chicos quienes viven o han vivido en la calle. Su método educativo está basado en la Amistad, en el respeto de su dignidad y libertad. Las y los jóvenes, se organizan para defender sus derechos, mejorar su calidad de vida, contribuir a la construcción de una sociedad más justa, igual y fraterna. Las niñas, los niños y los adolescentes encuentran un apoyo para realizar sus sueños, y muchos de ellos y ellas ya salieron de la calle, y se integraron en la sociedad.

El Mojoca participa en el Movimiento Popular Guatemalteco e Internacional.

En estos días se une a la protesta de otras organizaciones en contra del femicidio del 8 de marzo. El día 21 de marzo, en nuestro centro educativo, recordaremos con otras asociaciones, las muertes provocadas por la mafia y en especial, a las adolescentes asesinadas, mientras en la capital, miles de personas y asociaciones manifestarán para reivindicar los derechos de las mujeres, y protestar en contra de las violaciones sexuales, discriminaciones y el femicidio. Seguiremos luchando con las niñas, los niños y los adolescentes para que no se vuelva a repetir otras masacres de Estado, que nos recuerdan las matanzas de niños adolescentes, mujeres y otras personas, por mano del ejército y la oligarquía genocida.

No queremos volver a ver las fotografías de montones de cadáveres que nos vuelven a llevar a la memoria las imágenes horribles de los campos nazis del exterminio en la Alemania de Hitler.

Queremos imágenes de felicidad, fiesta, amistad entre todas y todos los guatemaltecos, entre todos nuestros hermanos y nuestras hermanas del mundo.

## BIBLIOGRAFÍA

Arriaza Claudia Méndez (2017) *Audios y nota completa: una policía le dijo a las niñas que “se aguantaran” el fuego* <https://www.facebook.com/notes/n%C3%B3mada/audios-y-nota-completa-una-polic%C3%ADa-le-dijo-a-las->

Castañeda José Miguel (2017) *Cámaras de seguridad de Hogar Seguro no funcionaban* [http://www.soy502.com/articulo/camaras-no-registran-incendio-hogar-seguro-63338?utm\\_](http://www.soy502.com/articulo/camaras-no-registran-incendio-hogar-seguro-63338?utm_)

Castañeda José Miguel (2017) *Adolescentes de Hogar Seguro estaban encerradas bajo llave* <http://www.soy502.com/articulo/adolescentes-hogar-seguro-estaban-encerradas-bajo-llave->

CMI-G. (2017). *Presidente de Guatemala denunciado por tortura y otros delitos.* <https://cmiguate.org/presidente-de-guatemala-denunciado-por-tortura-y-otros-delitos/>

Dalmasso Simone (2017). *Rostros de la negligencia.* <https://www.plazapublica.com.gt/content/rostros-de-la-negligencia>

El Periódico. (2017). *Funcionarios de Bienestar Social son capturados por homicidio culposo* <http://elperiodico.com.gt/pais/2017/03/14/nota-1-22/>

Estrada Tobar, J. (2017). *5 beneficios del derecho indígena para los mestizos*. <https://nomada.gt/5-beneficios-del-derecho-indigena-para-los-mestizos/>

Estrada Tobar, J. (2017). *Jimmy, su nuevo funcionario y su pelea con PDH-MP-CICIG*. <https://nomada.gt/jimmy-su-nuevo-funcionario-y-su-pelea-con-pdh-mp-cicig/>

Jody García (2017) *El primer velorio (y todas las preguntas sin respuesta) #NosFaltan36* <https://nomada.gt/el-primer-velorio-y-todas-las-preguntas-sin-respuesta-nosfaltan36/>

La Hora. (2017), *Internacional* <http://lahora.gt/seccion/internacionales/>

La Hora. (2017). *Mingob realiza una investigación interna por incendio*. <http://lahora.gt/mingob-realiza-una-investigacion-interna-incendio/>

La Hora (2017) *Mingob realiza una investigación interna por incendio* <http://lahora.gt/mingob-realiza-una-investigacion-interna-incendio/>

La Hora (2017) *Las 40 niñas violentadas que murieron carbonizadas el 8 de marzo* <http://lahora.gt/las-40-ninas-violentadas-murieron-carbonizadas-8-marzo/>

López Vicente, J. D. (2017). *No fue el fuego, fue la negligencia*. <https://www.plazapublica.com.gt/content/no-fue-el-fuego-fue-la-negligencia>

Martínez-Amador, D. (2017). *El diablo está en los detalles*. <https://www.plazapublica.com.gt/content/el-diablo-esta-en-los-detalles#BlogPzP>

Méndez Marta (2017) *“No eran calladitas y eso no les gustó. Defendieron sus derechos y el Estado las quemó”* <https://www.plazapublica.com.gt/content/no-eran-calladitas-y-eso-no-les-gusto-defendieron-sus-derechos-y-el-estado-las-quemo>

Nómada. (2017). *Estos testimonios apuntan a un crimen de Estado*. <https://nomada.gt/estos-testimonios-apuntan-a-un-crimen-de-estado/>

Olmstead, G. (2017). *Cómo se viven 8 días de buscar a una niña en Guatemala*. <https://nomada.gt/como-se-viven-8-dias-de-buscar-a-una-nina-en-guatemala/>

Quintela Babio, C. (2017). *Las mujeres pararon y el tiempo se detuvo*. <https://www.plazapublica.com.gt/content/las-mujeres-pararon-y-el-tiempo-se-detuvo>

Redacción Crónica (2017) *Bancada oficial intenta desviar atención de Tragedia en el Congreso* <http://cronica.gt/bancada-oficial-intenta-desviar-atencion-de-tragedia-en-el-congreso/>

Redacción Crónica. (2017). *Bancada oficial intenta desviar atención de Tragedia en el Congreso.* <http://cronica.gt/bancada-oficial-intenta-desviar-atencion-de-tragedia-en-el-congreso/>

Samayoa, O. (2017). *La crisis del modelo conservador.* <https://www.plazapublica.com.gt/content/la-tesis-del-modelo-conservador>

Sosa Mario, M. (2017). *La disputa por las reformas constitucionales en Guatemala.* <https://www.plazapublica.com.gt/content/la-disputa-por-las-reformas-constitucionales-en-guatemala>

Suncar Joel (2017) *Surgen nuevas revelaciones de abusos en Hogar Seguro* <https://www.publineas.gt/gt/noticias/guatemala/2017/03/16/surgen-nuevas-revelaciones-abusos-hogar-seguro.html>

Tejeda Silvia (2017) *Por qué no las auxiliaron* <http://elperiodico.com.gt/opinion/2017/03/10/por-que-no-las-auxiliaron/>

Tzul Gladys (2017) *Autoridades indígenas: no venimos a limosnear* <https://nomada.gt/autoridades-indigenas-no-venimos-a-limosnear/>

Tzul, Gladys. (2017). *Autoridades indígenas: No venimos a limosnear.* <https://nomada.gt/autoridades-indigenas-no-venimos-a-limosnear/>

Woltke, G. & Rodríguez, M. (2017). *Las razones de las niñas para amotinarse en el Hogar Seguro.* <https://www.facebook.com/notes/n%C3%B3mada/las-razones-de-las-ni%C3%B1as-para-amotinarse-en-el-hogar-seguro/1127265157383218>

#### **AGRADECIMIENTOS:**

Pude responder las preguntas de Geraldina Colotti gracias a la colaboración de Claudia De León, Quenia Guevara, Geovanni De León, por la búsqueda de información y la mecanografía del texto en español; Fatima Bravo, Ellen Thiux, por el control de la bibliografía; , y Luca Sicuro por la revisión técnica y literaria y la redacción final.

**Gérard Lutte 88 años de edad:** *Profesor de psicología de adolescentes y jóvenes en la Universidad Pontificia Salesiana (1959-1969), Universidad "La Sapienza" de Roma (1975-2004), y actualmente en la Facultad de Ciencias de la Formación de IPU en Montefiascone (Italia), ha unido la teoría con la práctica, participando en los movimientos populares en los años 60 y 70, especialmente en los asentamientos de Prato Rotondo en Roma, en las universidades y en la iglesia católica.*

*Ha colaborado con el movimiento de jóvenes trabajadores JOC, y con los jóvenes sandinistas en Nicaragua.*

*Apoya al Movimiento de Jóvenes de la Calle, MOJOCA. Fundado en el 1994 en Ciudad de Guatemala.*